

CERTIFICADO N° 144

Quien suscribe certifica que con fecha 29 de junio del año dos mil diez en sesión ordinaria N° 056, mediante el acuerdo N° 144, con el voto del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales presentes, se aprueba la Patente de Alcoholes tipo restaurante solicitada por la Sra. Margarita Martínez Águila.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.


CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal